



CIRCULAR N.º 24- 2022 - IEPLJBL

Arequipa, 06 de Setiembre del 2022

Señores Padres de Familia:

Luego de un atento y fraterno saludo, pretendemos darles a conocer y/o apuntalar algunos aspectos referidos al desempeño académico de sus menores hijos, nuestros estudiantes luego de haber concluido el proceso evaluativo mensual pertinente al mes de agosto:

- Propendiendo a otorgar la cardinalidad pertinente a la Ley de las Consecuencias Naturales y Lógicas, bajo cuyo imperio, no escatimamos el mínimo esfuerzo para afianzar y fortalecer las consecuencias positivas frente a todo acto positivo, hemos consolidado los resultados académicos obtenidos en cada una de las evaluaciones mensuales a fin de poder brindar, consecuentemente, un merecido reconocimiento a todos nuestros estudiantes que de manera descollante figuran en nuestro ya institucionalizado Ranking Académico Mensual que, como archivo adjunto, os enviamos.
- A la óptica de lo plasmado líneas arriba, contemplamos con pletórica satisfacción el encumbramiento de varios estudiantes cuyos nombres no figuraban en anteriores versiones de este Ranking y que hoy se posicionan en un sitial expectante. Asimismo, luego de realizar un parangón con sus ediciones previas, nos congratula sobremanera que numerosos alumnos mantengan un lugar preeminente en esta tabla valorativa. A todos ellos, nuestras sentidas y **SINCERAS FELICITACIONES** que entrañan una categórica y sonora ponderación al esfuerzo y trabajo sostenido de la mayoría de ellos. Es desiderativa nuestra que continúen con esta labor que conlleva en sí, compromiso y sacrificio, pero también ubérrima satisfacción.
- Sin querer soslayar el mérito exhibido por nuestros estudiantes que campean en este Ranking Mensual, dejamos claramente establecido que los resultados del mismo solo son una fotografía de momento y no refleja necesariamente el desempeño académico de todo el período, cuya evaluación permanente se da a través de la asistencia y cotidianas participaciones en las sesiones virtuales en las diversas áreas.
- Habiendo finalizado el quinto mes del servicio brindado con ostensible prolijidad por parte de nuestra Institución, es pertinente recordarles la caducidad del plazo para el abono correspondiente al mes que acaba de fenecer, el mismo que es generado como contraprestación del Servicio Educativo.

Agradecemos desde ya, la acuciosa atención que obsequien a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION